

**PROINCOR PROMOCIONES
INMOBILIARIAS CORTIZO, S. L. U.**

(Sociedad escindida)

**PROINCOR PROMOCIONES
INMOBILIARIAS CORTIZO, S. L.**

Unipersonal

TERRAS DO SAR, S. L.

Unipersonal

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de acuerdo de escisión

La sociedad «Proincor Promociones Inmobiliarias Cortizo, S.L.U.» anuncia su acuerdo de escisión total adoptado en Junta Universal de fecha 30 de mayo de 2008, con disolución sin liquidación de la misma, por división en dos partes de la totalidad de su patrimonio social, y la transmisión de cada una de ellas en bloque a dos entidades de nueva creación, denominadas «Proincor Promociones Inmobiliarias Cortizo, S.L., Unipersonal» (que sucede en su denominación a la sociedad escindida, en virtud del artículo 418.2 del Reglamento del Registro Mercantil) y «Terras do Sar, S.L. Unipersonal»; todo ello en base al proyecto de escisión debidamente depositado en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, pudiendo además los acreedores oponerse a dicho acuerdo conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Padrón, 30 de mayo de 2008.—Administrador Único Cortizo Cartera, S.L. (representada por José Manuel Cortizo Soñora.—38.624. 1.ª 9-6-2008

PROMOCIONES GALÁN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Promociones Galán, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Víctor Andrés Belaunde, 52, escalera 1, primero B, el día 14 de julio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para tal fin.

Los accionistas pueden obtener los documentos sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 2 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Galán Ruiz-Toledo.—37.887.

**PROMOCIONES Y OBRAS
ALCOCER, S. L.**

Convocatoria Junta general ordinaria

Por el Administrador único de la Sociedad se ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 120, 5.º

derecha, a las diecisiete horas, del día 26 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los precedentes acuerdos y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar que el órgano de administración de la Sociedad solicitará la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid a los efectos de que sea levantada acta notarial de la Junta cuya convocatoria se interesa.

Madrid, 2 de junio de 2008.—El Administrador único, Leocadio Horcajada Castro.—37.906.

**PROMOCIONES Y PROYECTOS
GOMAR, S. L.**

Convocatoria de Junta general de socios

Por el Administrador Único de la sociedad se ha acordado convocar Junta General de socios, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2008, a las 12,30 horas, en la calle Velázquez, número 114, 1.ª planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El levantamiento del acta de la Junta será realizado por el Notario de Madrid don Francisco Javier Cedrón López-Guerrero.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2008.—El Administrador único, Julián Gonzalo Peña Martín.—37.652.

**PROTOS BODEGA RIBERA DUERO
DE PEÑAFIEL, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en los locales de los PP. Pasionistas de Peñafiel (Valladolid) el próximo día 29 de Junio de 2008, a las 11:00 horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, informe de los Auditores de Cuentas y la propuesta de aplicación de resultados, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para pedir préstamos por importe de 15.000.000 euros en las condiciones, plazos e intereses que libremente se pacten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de errores.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Peñafiel (Valladolid), 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Carrascal Zarza.—37.505.

**PROYECTOS
DISEÑOS Y PROGRAMACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Sevilla, en la Avenida Averroes, número 8, Edificio Acrópolis, primera planta, el día 23 de julio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del acuerdo de traslado de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la renovación de Consejeros miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de Cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2006.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del cese del Auditor de Cuentas nombrado para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Sexto.—Delegación especial.

Séptimo.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, si procede, la documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma; teniendo derecho a pedir y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

Sevilla, 29 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Oyen Martín Acedo.—37.866.

RAMADERÍA GURB, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social el 20 de mayo de 2008,